



## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Sanidad

#### SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 3** *ANUNCIO de 4 de diciembre de 2015, de requerimiento para personación en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, para hacer entrega de la Resolución del expediente disciplinario que con el número 30/09 se le sigue a don Antonio Pérez Barrio.*

Don Pablo Calvo Sanz, Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud.

Hago saber: Que por el presente edicto se emplaza a don Antonio Pérez Barrio, Auxiliar Administrativo que estuvo adscrito al Centro de Salud “Pascual Rodríguez”, de la antigua Área 7 de Atención Primaria (Madrid), en paradero desconocido y con último domicilio en la plaza de la Constitución, número 4, 28620 Aldea del Fresno (Madrid), para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, comparezca ante esta Dirección General, sita en la calle Sagasta número 6, de esta capital, despacho 319, para hacerle entrega de la Resolución, apercibiéndole de que, de no presentarse a este requerimiento, se seguirán las actuaciones correspondientes a que en Derecho haya lugar.

En Madrid, a 4 de diciembre de 2015.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Pablo Calvo Sanz.

(03/36.052/15)

